

Código Expediente: QB3-08021

Código RMN: QB3-08021

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GOMEZ PAZ DIANA ALEJANDRA	PAR CALI	VALLE	JAMUNDÍ	BAUXITA (MIG)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-05-2019	12-04-2019	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA No. QB3-08021-001, dentro del título QB3-08021, suscrito entre el titular minero DIANA ALEJANDRA GOMEZ PAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.066.323, y el pequeño minero la señora JIMENA ALEXANDRA PAZ FIGUEROA, identificada con C.C.66.992.689, para los minerales de BAUXITA (MIG), por una duración de CUATRO (04) AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 09/05/2023, en un área total de 58.5228 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 0278 del 09/04/2019.

Código Expediente: ICQ-08473

Código RMN: ICQ-08473

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INDUSTRIAL CONCRETO S.A.S	PAR IBAGUE	TOLIMA	CARMEN DE APICALÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-05-2019	11-04-2019	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR LA INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional, de la CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS que le corresponden al señor RAUL ERNESTO CRUZ MOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.617.780 del contrato de concesión No. ICQ-08473, a favor de la sociedad INDUSTRIAL CONCRETO S.A.S. (...). ARTÍCULO SEGUNDO: (...). PARÁGRAFO SEGUNDO: Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional lo resuelto en esta providencia, téngase como titular del Contrato de Concesión No. ICQ-08473, a la sociedad INDUSTRIAL CONCRETO S.A.S. identificada con Nit. 890.908.901-9, de los derechos y responsable ante

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000268 del 08/04/2019.